



Boletín Núm. 55/18
Guadalajara, Jalisco, 23 de abril de 2018

Inauguran Primer Encuentro Regional sobre Políticas de Transparencia en los Organismos Públicos de Derechos Humanos

Con el fin de fortalecer el conocimiento de las nuevas obligaciones en transparencia y acceso a la información inició en Jalisco el Primer Encuentro Regional sobre Políticas de Transparencia en los Organismos Públicos de Derechos Humanos.

Como anfitrión, Alfonso Hernández Barrón, titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), dijo que en este espacio se busca fortalecer la democracia al intercambiar buenas prácticas y conocimientos de las nuevas obligaciones en la materia.

“Hoy debemos de ser una caja de cristal todas las instituciones públicas, porque de por sí hay un descrédito y una falta de confianza en las instituciones. Sin duda la transparencia es una de las herramientas que nos va a permitir recuperar esa confianza”, manifestó el defensor.

Al participar en el encuentro, José Raúl Montero de Alba, vicepresidente de la región Oeste de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, dijo que las instituciones que se apeguen a la transparencia deben tener mejores resultados en su función principal de defensa de los derechos humanos.

En representación del gobernador Aristóteles Sandoval, Dante Haro, fiscal de Derechos Humanos, reconoció que en este encuentro se identificarán los retos que tienen las comisiones para poder brindar y garantizar el derecho a la información, que es fundamental para la cultura de la paz.

Al encuentro asistieron los ómbudsmán de Colima, Sabino Hermilo Flores; de Aguascalientes, Asunción Gutiérrez; de Durango, Marco Guereca; de Nayarit, Guillermo Huicot; de Michoacán, Víctor Manuel Serrato; y de Zacatecas, María de la Luz Domínguez, así como integrantes de organismos de transparencia en los ámbitos local y nacional.

Durante hoy y mañana se realizarán mesas de trabajo y conferencias en las que se hablará sobre el sistema de transparencia, el derecho a la información, las políticas de información pública, el procedimiento de reserva y clasificación, y el sistema de seguimiento de expedientes y estadísticas, entre otros temas.

Hernández Barrón explicó que en este primer encuentro se busca intercambiar buenas prácticas para fortalecer el conocimiento de las nuevas obligaciones que implica la aprobación de las nuevas leyes a nivel general y que se desdoblán en una serie de requisitos hacia los organismos públicos de derechos humanos.

°°0°°